




**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE UN INMUEBLE DE LA ZONA MIXTA-PA  
AV.COLÒN, DEL MACROPROYECTO DE INTERÉS SOCIAL NACIONAL PARA  
EL CENTRO OCCIDENTE DE COLOMBIA "SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE  
MANIZALES"**

En la fecha, el señor **CARLOS URIEL RIVERA**, hace entrega anticipada dentro del proceso de **EXPROPIACION POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL** en favor de **LA FIDUPREVISORA S.A.** como vocero del **PATRIMONIO AUTÓNOMO MACROPROYECTO SAN JOSÉ MANIZALES – SUBCUENTA ZONA MIXTA**, en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil de Administración, Garantía y Fuente de Pago para el manejo de los recursos de fecha de 3 de diciembre de 2009 código 3-1-14775, la cual actúa por intermedio la **EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE MANIZALES LIMITADA**, y en contra del señor **CARLOS URIEL RIVERA**, persona mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.192.237 expedida en Manizales, domiciliado en la ciudad de Manizales, sobre el bien inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria N° 100-160570 y ficha catastral N° 1-03-0232-0026-000, ubicado en la ciudad de Manizales en la calle 31 N° 17-53 según avalúo realizado por la Lonja Camacol de Caldas.

Se trata de un solar o lote de terreno, ubicado en el área urbana del municipio de Manizales, en el barrio Villegas, constante de 4.8 metros de frente por 12 metros de centro e identificado con ficha catastral N° 01-03-0232-0026-000 folio de matrícula inmobiliaria N° 100-160570 inmueble que está comprendido dentro de los siguientes linderos generales: /// Por el frente que es el Occidente con vía pública (carretera que de Manizales conduce a Neira); por el oriente con solar del vendedor; por el sur con propiedad de Mercedes Londoño; y por el norte con propiedad del vendedor y otro. ///

Para constancia de entrega y recibo del inmueble antes citado estamos suscribiendo el presente documento por parte de los comparecientes, hoy 25 de septiembre de 2015.

  
**Carlos Uriel Rivera**  
 c.c. 1.192.237 de Manizales

  
**Contratista ERUM**

